



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

MAGÍSTER TOMÁS

Puesto que el proceso de enseñar no puede ser infinito, es preciso que los hombres conozcan muchas cosas inventando o descubriendo por sí mismos. Y como todos nuestros conocimientos se originan en los sentidos, y experimentar es sentir repetidamente algo, se sigue que la virtud intelectual ha de necesitar durante mucho tiempo aún de la experimentación. (*Sobre la ética*, L. 2, lección 1).



Vigencia por seis años



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

Vicerrectoría Académica General

Unidad de Investigación

Investigación, desarrollo e innovación social

**Redes de fomento a la ciencia, la tecnología y la
innovación**



Vigencia por seis años



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

Red de fomento de la Ciencia Tecnología e Innovación

Propósito. Agrupar esfuerzos en cooperación y colaboración entre grupos de investigación para que se fortalezcan los procesos de evaluación, producción académica, socialización y apropiación social de las propuestas y resultados de investigación que se gestan en las diferentes comunidades académicas especialmente entre las sedes y seccionales que conforman la USTA a nivel nacional.



Vigencia por seis años

Objetivos

1. Integrar conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos, así como las diferentes dimensiones sociales, políticas, económicas y otras propias de la generación de conocimiento.
2. Facilitar la cooperación interinstitucional para el abordaje de problemas sociales complejos, pues a través de estas se puede acceder a recursos humanos, estructurales y relacionales.
3. Promover la cooperación y la retroalimentación con otras redes, actores sociales y el sector productivo.

Objetivos

4. Fomentar la internacionalización mediante el planteamiento de preguntas y objetos de atención similares a los de instituciones o académicos en el mundo, con pertinencia social.
5. Incentivar la articulación de los grupos de investigación, que por su naturaleza tienen miembros capaces de transmitir un conocimiento específico o diversificado que contribuye a la integración y facilita la toma de decisiones al interior de las redes.
6. Fomentar espacios de creatividad, innovación, formación en y para la investigación

Objetivos

7. Fortalecer los escenarios de transferencia del conocimiento, así como de divulgación y apropiación social del mismo.
8. Promover el trabajo inter y transdisciplinario, las buenas prácticas científicas, la ética y la bioética.
9. Fomentar escenarios de cooperación y cohesión en torno a los campos de acción institucionales